



I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

ALCALDIA  
BCS/MCL/YFC/kcs.-

*[Handwritten signature]*



DECRETO D.S.M. N° 527-(C)

LOTA, 30 ENE. 2024

VISTOS

a).- Decreto Alcaldicio N°1142 de fecha 11.12.2023, que Aprueba Dotación para el año 2024.

b).- Memorandum N°30/24 de fecha 23 de enero del 2024, donde la Jefa (S) del Departamento de Salud, solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Plazo Fijo a Doña **YARLIN PASCAL JARA**.

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

**DECRETO:**

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **PLAZO FIJO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: DEPARTAMENTO DE SALUD
NOMBRE	: <b>YARLIN PASCAL JARA</b>
CARGO	: TENS
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
JORNADA	: 44 HORAS
DESDE	: 01.01.2024
HASTA	: 31.12.2024
ORIGEN DEL CARGO	: NECESIDAD DE SERVICIO
CATEGORÍA	: C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



**ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**Distribución:**

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria